

caminos



Colegio de Ingenieros
de Caminos,
Canales y Puertos

RECOMENDACIONES DE USO DE LENGUAJE INCLUSIVO

PRESENTACIÓN

En este documento se recogen como recomendaciones de uso de lenguaje inclusivo la Guía elaborada por Maria Junco Riera Rupérez en el seno de la Comisión de Mujer e Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Esta Guía, tras ser informada por el Ilustre Colegio de Filólogos de la Comunidad de Madrid, fue enviada de nuevo a la Comisión de Mujer e Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos que recogiendo sus recomendaciones se remitió a la Junta de Gobierno del Colegio para su aprobación. La Junta de Gobierno aprobó estas recomendaciones en su sesión del 26 de junio de 2023.

GUÍA DE LENGUAJE INCLUSIVO

**COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS**

Comisión de Mujer e Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

M^a Junco Riera Rupérez

Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

Experta Universitaria en Igualdad de Género y Oportunidades

Colegiada 11.556

Octubre 2023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1. Marco legal.....	8
2. RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LENGUAJE INCLUSIVO EN LOS DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES DEL COLEGIO.....	9
2.1. Género gramatical.....	9
2.2. Sobre titulaciones y profesiones.....	10
2.3. Uso de colectivos, genéricos y construcciones impersonales.....	11
2.4. Uso de perífrasis.....	11
2.5. Uso de pronombre no marcado para el género.....	12
2.6. Evitar el uso de ciertos pronombres: todos, nosotros... ..	12
2.7. Utilización del imperativo	13
2.8. Utilización de la forma pasiva	13
2.9. Evitar mencionar a las mujeres únicamente en su rol de esposa, madre.....	13
2.10. Evitar el androcentrismo	13
2.11. Uso de los artículos	13
2.12. Impresos, formularios y comunicaciones.....	14
2.13. Lenguaje visual	15
2.14. Otras recomendaciones	15
2.14.1. Evitar las aposiciones redundantes.....	15
2.14.2. Utilizar el desdoblamiento con moderación.....	15
2.14.3. Referencias bibliográficas.....	15
2.14.4. Regla de la inversión	16
2.14.5. Herramientas.....	16
BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	17
ANEXO: TABLA RESUMEN	18

1. INTRODUCCIÓN

El lenguaje expresa nuestras ideas y las de nuestra sociedad. Los seres humanos nacemos con la capacidad de hablar, pero no la desarrollamos si no vivimos en contacto con la comunidad (recordemos los casos de niños ferinos, como el retratado por François Truffaut en “El pequeño salvaje” en 1970). La organización social y las referencias culturales influyen en nuestro lenguaje, que es una entidad viva y en constante transformación. Si las lenguas no evolucionaran, hoy esta guía estaría redactada en latín.

Según las Naciones Unidas, *“Por lenguaje inclusivo en cuanto al género se entiende la manera de expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género. Dado que el lenguaje es uno de los factores clave que determinan las actitudes culturales y sociales, emplear un lenguaje inclusivo en cuanto al género es una forma sumamente importante de promover la igualdad de género y combatir los prejuicios de género.”*

La nuestra es una profesión con mayoría masculina, de ahí que cuando se utiliza el masculino genérico al hablar de temas relacionados con ella, el imaginario colectivo siempre visualiza hombres ejerciéndola. Es importante visibilizar la presencia de las ingenieras, por un lado para que la sociedad cambie sus estereotipos sobre nuestra profesión y, por otro, para que más niñas orienten sus preferencias a elegir los estudios que les conduzcan a ella. Si no, estaremos perdiendo el talento de un alto porcentaje de la población.

Ya en los años 70, Álvaro García Meseguer, ilustre compañero, Medalla al Mérito Profesional de nuestro Colegio y autor de numerosos libros sobre hormigón, fue uno de los pioneros en el estudio del sexismo en el lenguaje, publicando en 1977 su libro “Lenguaje y discriminación sexual”.

En 1978, en una conferencia en la facultad de Filosofía de la Universidad Complutense, Meseguer afirmaba: *“El lenguaje es machista porque la sociedad ha sido así, y la sociedad seguirá siendo machista mientras lo sea el lenguaje”*

Veinte años después (en 1994 publicaba “¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical”), Meseguer ya no decía que el lenguaje fuera machista sino que *“la pobre lengua es inocente y que el sexismo lingüístico radica en el hablante o en el oyente, pero no en la lengua”*

Siguiendo las palabras de Meseguer, deberíamos ser las y los hablantes y, con más ahínco las entidades públicas, quienes nos esforcemos por utilizar un lenguaje que incluya a todas las personas que formamos la sociedad. Con este fin se redacta la presente guía de utilización de lenguaje inclusivo para los documentos, comunicaciones y actividades que dimanen de la actividad de nuestro Colegio.

1.1. Marco legal

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos es una corporación de derecho público, es decir, ejerce funciones de interés general y está sometido a tutela pública. Las

corporaciones de derecho público están sujetas al Derecho privado, si bien en algunos aspectos pueden quedar sujetas al Derecho Administrativo ya que desempeñan, por atribución del Ordenamiento o delegación expresa de la Administración, ciertas facultades de orden administrativo sobre sus miembros.

Debido a que los colegios profesionales llevan a cabo actuaciones propias de las Administraciones públicas, el lenguaje que estos emplean debe respetar y reflejar los principios y criterios básicos de actuación de los poderes públicos.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE de 23 de marzo de 2007) establece, en su Título II “Políticas públicas para la igualdad”, artículo 14 “Criterios generales de actuación de los Poderes Públicos”, punto 11, lo siguiente:

A los fines de esta Ley, serán criterios generales de actuación de los Poderes Públicos:

11. La implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales, culturales y artísticas.

Así mismo existe legislación autonómica respecto a la utilización de lenguaje no sexista por parte de los poderes públicos.

2. RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LENGUAJE INCLUSIVO EN LOS DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES DEL COLEGIO

A continuación, se ofrece una serie de recomendaciones para la utilización de lenguaje inclusivo y no sexista en los documentos y actividades de nuestro Colegio. Estas recomendaciones se ilustran con ejemplos extraídos de documentos y manifestaciones correspondientes a la actividad colegial habitual.

Se adjunta como anexo una guía resumen para que el personal, organismos y cargos colegiales puedan contar con un documento conciso y de rápida consulta que les facilite su labor en este aspecto.

2.1. Género gramatical

Si bien en la lengua española el masculino es el género no marcado gramaticalmente, es decir, según el contexto se utiliza para designar a los individuos del sexo masculino o para hablar colectivamente de hombres y mujeres sin distinción, en profesiones como la Ingeniería de Caminos, con mayoría de varones en su ejercicio e históricamente atribuidas y asociadas en el imaginario popular a los hombres, la utilización del masculino genérico contribuye a la invisibilización de las mujeres que la ejercen.

Por tanto, y aunque sea gramaticalmente correcto, nuestro Colegio debería evitar la utilización del masculino genérico.

Incluso en las ocasiones en las que no exista una denominación colectiva o manera de evitar el uso del masculino genérico podría llegar a optarse por el desdoblamiento, siempre que no complique excesivamente el texto, por lo que debe utilizarse con moderación.

Esta práctica del desdoblamiento también puede tener en el caso de nuestro Colegio la virtud de visibilizar la presencia de mujeres en su ejercicio y de esta manera ir desterrando el estereotipo social de nuestra profesión como masculina.

Ejemplo: (De la felicitación por Santo Domingo de la Calzada del año 2021)

DICE: Quiero felicitar en nombre de todo el equipo del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a todos los compañeros, tanto a los que trabajan en nuestro país como a los que están en distintos países del mundo.

DEBERÍA DECIR: Quiero felicitar en nombre de todo el equipo del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los compañeros y compañeras, tanto a quienes trabajan en nuestro país como a quienes están en distintos países del mundo.

2.2. Sobre titulaciones y profesiones

El término “ingeniera” aparece por primera vez en el diccionario de la Real Academia de la Lengua en el año 1992.

Los títulos universitarios otorgados a quienes estudiaron Ingeniería de Caminos hasta el año 1995 son de “Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos” fueran hombres o mujeres quienes lo obtenían. Esto cambió con la Orden de 22 de marzo de 1995 del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se adecua la denominación de los títulos académicos oficiales a la condición masculina o femenina de quienes los obtengan. (BOE nº 174 de 28 de marzo).

Hay que mirar este hecho con la perspectiva de la época, donde era dominante el androcentrismo en la sociedad y mucho más en nuestra profesión dado el bajo número de mujeres ejercientes.

Es evidente que la perspectiva actual de la sociedad y de nuestra profesión son muy distintas a las de los años 50 y 70.

Como ejemplo de este cambio de perspectiva nuestro lo recogido en la última edición del Diccionario Panhispánico de Dudas de la RAE, que indica que “*No debe emplearse el masculino para referirse a una mujer: ❌ la ingeniero.*”, construcción que sí aceptaba como correcta el diccionario de la RAE de 2001.

Por tanto, la forma correcta actualmente, según la RAE, de nombrar a las profesionales de ingeniería de Caminos es “ingeniera de Caminos”. Análogamente ocurre en otras profesiones (abogada, médica, arquitecta, psicóloga...) y esta será la que se utilice en las manifestaciones colegiales.

Existen otras profesiones en las que su denominación es genérica (delineante, practicante, cantante, periodista, taxista...).

Ejemplos:

MAL: Se otorgó el premio a la ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Doña...

BIEN: Se otorgó el premio a la ingeniera de Caminos, Canales y Puertos Doña...

BIEN: Se otorgó el premio a la delineante Doña...

2.3. Uso de colectivos, genéricos y construcciones impersonales

Además de hacer uso del masculino y el femenino en los casos que corresponda para visibilizar a la mujer, también existe la figura de los genéricos que pueden representar a conjuntos de hombres y mujeres.

Términos como alumnado, profesorado, personal, juventud, voluntariado, equipo, funcionariado, etc. representan a un grupo de personas de ambos sexos, resultando útil este recurso en un texto largo y facilitando así una economía expresiva:

NO RECOMENDADO	INCLUSIVO (RECOMENDADO)
Alumnos	Alumnado, estudiantes
Técnicos	Personal técnico
Los trabajadores	La plantilla
Los directores (o los directivos)	La dirección
La titulación de ingeniero de...	La titulación de ingeniería de...

Ejemplo: (de la *Carta del Secretario General* incluida en el informe de Gestión 2020)

DICE: hemos sido capaces de mantener la actividad gracias al teletrabajo parcial de nuestros trabajadores.

DEBERÍA DECIR: hemos sido capaces de mantener la actividad gracias al teletrabajo parcial de nuestra plantilla.

2.4. Uso de perífrasis

Otra manera de eludir el uso del masculino genérico es la utilización de perífrasis:

NO RECOMENDADO	INCLUSIVO (RECOMENDADO)
Los médicos del centro de salud	El personal facultativo del centro de salud
Los interesados	Las personas interesadas
Los usuarios del servicio	las personas usuarias del servicio

Ejemplo: (Del apartado Elecciones a la Junta de Gobierno y al Consejo General del CICCIP 2020 del Informe de Gestión 2020)

DICE: Durante la consulta, a la que estaban convocados más de 25.000 colegiados

DEBERÍA DECIR: Durante la consulta, a la que estaban convocadas más de 25.000 personas colegiadas [...]

O DESDOBLANDO: Durante la consulta, a la que estaban convocadas más de 25.000 colegiadas y colegiados [...]

2.5. Uso de pronombre no marcado para el género

NO RECOMENDADO	INCLUSIVO (RECOMENDADO)
El que utiliza este servicio...	Quien utiliza este servicio...
Los solicitantes de las ayudas...	Quienes solicitan las ayudas...

Ejemplos:

(De la Carta de la Junta de Gobierno del Informe de Gestión 2020)

DICE: Los miembros de esta nueva Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos deseamos felicitar a cada uno de los equipos que conforman las 18 Demarcaciones

DEBERÍA DECIR: Quienes formamos parte de esta nueva Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos...

(De la web del Colegio, apartado “Precolegiación”)

DICE: Los alumnos que estén en la actualidad cursando uno de los dos últimos cursos de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos...

DEBERÍA DECIR: Quienes estén en la actualidad cursando uno de los dos últimos cursos de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos...

O: El alumnado de los dos últimos cursos de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos...

2.6. Evitar el uso de ciertos pronombres: todos, nosotros...

En nuestro idioma no es necesario que el sujeto aparezca explícitamente

NO RECOMENDADO	INCLUSIVO (RECOMENDADO)
Cuando nosotros redactamos la memoria...	Cuando redactamos la memoria... Cuando se redactó la memoria
Nosotros queremos exponer...	Queremos exponer...
Buenos días a todos	Buenos días

Ejemplo: (De la felicitación por Santo Domingo de la Calzada del año 2021)

DICE: ¡Felicidades a todos y que disfrutéis de este día!

DEBERÍA DECIR: ¡Felicidades, y que disfrutéis de este día!

2.7. Utilización del imperativo

NO RECOMENDADO	INCLUSIVO (RECOMENDADO)
El interesado debe enviar su propuesta a...	Envíe su propuesta a...
Los interesados pueden consultar las bases...	Consulten las bases...

2.8. Utilización de la forma pasiva

Mediante formas en pasiva y en pasiva refleja.

NO RECOMENDADO	INCLUSIVO (RECOMENDADO)
El interesado debe presentar la documentación...	La documentación debe ser presentada...
Los consejeros debatirán...	En el Consejo se debatirá...

2.9. Evitar mencionar a las mujeres únicamente en su rol de esposa, madre...

NO RECOMENDADO	INCLUSIVO (RECOMENDADO)
La Srta. Pérez	La Sra. Pérez

El tratamiento utilizado para dirigirse a un hombre o a una mujer ha sido tradicionalmente asimétrico. Mientras que el tratamiento que se le da siempre a un hombre es “señor”, se produce dicha asimetría cuando el tratamiento que se le da a una mujer va en función, en algunos casos, de su estado civil al referirse a ella como “señorita” o “señora de ...” haciendo referencia al apellido del marido.

Así pues, el tratamiento correcto es el de “señor” si nos referimos al hombre y el de “señora” si nos referimos a la mujer.

2.10. Evitar el androcentrismo

NO RECOMENDADO	INCLUSIVO (RECOMENDADO)
El hombre ha conseguido...	La humanidad ha conseguido...

2.11. Uso de los artículos

Se pueden utilizar los artículos para diferenciar los sexos sin repetir el sustantivo, pero es conveniente alternar y cuidar la concordancia entre el último artículo con el sustantivo.

También se puede prescindir de los artículos (que marcan el género) con los sustantivos que incluyen a hombres y mujeres (acabados en –ente, -ista)

NO RECOMENDADO	INCLUSIVO (RECOMENDADO)
Los empleados de...	Los y las empleadas de...
Los adjudicatarios de este concurso...	Las y los adjudicatarios de este concurso...
Los residentes de...	Residentes de...

2.12. Impresos, formularios y comunicaciones

Es habitual encontrar asimetría en el lenguaje utilizado en documentos oficiales, formularios, certificados, actas, solicitudes, impresos en general, ya sea de la Administración como de la empresa privada, al redactarse solo en masculino, hecho que debería corregirse si se desea utilizar un lenguaje inclusivo.

También ocurre en los encabezados de escritos, cartas, correos electrónicos...

Un recurso para utilizar en todos aquellos documentos breves sería el uso en los mismos de la barra (/), o paréntesis (a/o) en los sustantivos o adjetivos en los que se nombra a alguien, preferiblemente alternando el orden masculino y femenino para no jerarquizar a mujeres y hombres.

NO RECOMENDADO	INCLUSIVO (RECOMENDADO)
D.	D. / Dña.
Alumno de	Alumna/o de
Estimado	Estimado (a)

Han surgido diferentes fórmulas para incorporar el lenguaje inclusivo, por ejemplo la utilización de la arroba (alumn@s) o la x (alumnxs), pero estas formas no son normativas, por lo que no son buena opción para utilizar en textos de trabajo, oficiales o colegiales. Además estas fórmulas dificultan la lectura y comprensión de los textos, por lo que deberíamos limitarlas a contextos informales.

Ejemplo: (De la web del Colegio, formulario de instancia genérica a cualquier órgano colegial. Aunque situación análoga se da en todos los formularios de solicitud de la web del Colegio).

DICE: Datos del Solicitante

DEBERÍA DECIR: Solicitante (datos)

DICE: COLEGIADO/OS SOLICITANTE/ES (Excepto el colegiado ya autenticado)

DEBERÍA DECIR: COLEGIADO/A/OS/AS SOLICITANTE/ES (Excepto el/la colegiado/a ya autenticado/a)

O se debería buscar una fórmula más sencilla, aunque si se puede utilizar la barra para incluir el plural tampoco debería haber inconveniente en utilizarla para evitar el masculino genérico.

Cuando se escriba una carta o correo electrónico a un colegiado o colegiada en particular, dado que la base de datos indica si es varón o mujer, se cuidará de utilizar el encabezado correcto: “Estimado compañero” o “Estimada compañera”, según sea el caso.

En las comunicaciones generales se utilizará la barra: “Estimados/as compañeros/as”

2.13. Lenguaje visual

También es necesaria la utilización de un lenguaje visual inclusivo y no sexista. Las imágenes que se utilizan como acompañamiento del lenguaje oral o escrito también transmiten una percepción de la realidad.

En los actos oficiales (entrega de premios, mesas redondas, debates, jornadas, exposiciones...) del Colegio se procurará la presencia de mujeres.

Para un uso inclusivo del lenguaje visual en las actividades, documentos y manifestaciones colegiales se recomienda:

- Equilibrar la aparición y tamaño de las figuras femeninas y masculinas.
- Mostrar mujeres en imágenes que hacen referencia al conjunto del Colegio.
- Ordenar equilibradamente la posición de figuras femeninas y masculinas en la imagen. Procurar que las mujeres no salgan en segundo plano o en los laterales y, si en la imagen hay una mayor presencia de hombres, procurar poner a las mujeres en los planos centrales.
- Representar la diversidad cultural, edad, físico...

2.14. Otras recomendaciones

2.14.1. Evitar las aposiciones redundantes

Son expresiones que destacan la condición sexuada de la mujer por encima de otras cualidades que son pertinentes al asunto.

La aposición redundante ocurre cuando se usa el sustantivo genérico "mujer" acompañando, matizando o especificando la condición sexuada de otra calidad ya referida y no hace falta, por lo tanto es redundante.

MAL	BIEN
Las mujeres ingenieras	Las ingenieras
Las mujeres colegiadas	Las colegiadas

2.14.2. Utilizar el desdoblamiento con moderación

Utilizar el desdoblamiento puede resultar farragoso, por lo que solo se recurrirá a este recurso si no existe otra opción y sin hacer un uso excesivo. Al hacerlo es recomendable no extenderlo a los determinantes y adjetivos que acompañan a los sustantivos y siempre siguiendo las reglas generales de concordancia. Siempre que sea posible, se procurará la utilización de adjetivos invariables.

2.14.3. Referencias bibliográficas

Al utilizarse solo los apellidos y la inicial del nombre en las bibliografías tendemos a pensar que se trata de autores masculinos. Una alternativa inclusiva es utilizar el nombre completo de la persona y no solo la inicial.

2.14.4. Regla de la inversión

En ocasiones, al redactar un texto dudamos ante un enunciado, sin poder determinar si es o no discriminatorio. Para eliminar la duda, es útil recurrir a la Regla de la Inversión. Consiste en probar a sustituir los términos femeninos por los correspondientes masculinos, o viceversa, y comprobar si la redacción resulta o no adecuada.

2.14.5. Herramientas

Existen recursos informáticos para facilitar el uso no sexista del lenguaje. Estos son algunos de ellos:

- La Lupa Violeta: Es un software desarrollado por la Agrupación de Desarrollo Los Molinos que se ejecuta en Windows. Sugiere alternativas cuando detecta expresiones sexistas. Puede descargarse gratuitamente en este enlace: <http://www.factoriaempresas.org/productos/#lalupavioleta>
- Themis: es un software de inteligencia artificial para evitar la discriminación de género en los textos. Detecta el lenguaje no inclusivo, sugiriendo alternativas. <https://themis.es/>

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Lenguaje inclusivo en cuanto al género [en línea]. NACIONES UNIDAS. [Consulta 11 noviembre 2021]. Disponible en <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/>

Lenguaje y discriminación sexual. *El País* 14 abril 1978. [en línea]. [Consulta 11 noviembre 2021]. Disponible en https://elpais.com/diario/1978/04/14/sociedad/261352813_850215.html

García Meseguer, Álvaro *¿Es sexista la lengua española? una investigación sobre el género gramatical*. Barcelona : Paidós Ibérica, 1994.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71, de 23 de marzo de 2007, pp. 12611 a 12645.

Orden de 22 de marzo de 1995 por la que se adecua la denominación de los títulos académicos oficiales a la condición masculina o femenina de quienes los obtengan. BOE núm. 74, de 28 de marzo de 1995, pp. 9477 a 9478.

Mapa de diccionarios Versión 1.0 [en línea]. Real Academia Española (2013). [Consulta 6 octubre 2021]. Disponible en <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

Diccionario panhispánico de dudas [en línea]. Real Academia Española (2005). [Consulta 6 octubre 2021]. Disponible en <https://www.rae.es/dpd/>

López Ramos, Ana. *Lenguaje, comunicación y género*. Amaltea 2021.

García-Maroto, Paloma, Salto-Weis, Isabel, Jiménez, Yolanda y Novella, Inés, *Manual de lenguaje no sexista en la Universidad*. Fundación General de la Universidad politécnica de Madrid

Buenas prácticas para una comunicación inclusiva. Universidad Politécnica de Valencia. Unidad de Igualdad.

Meana Suárez, Teresa. *Porque las palabras no se las lleva el viento. Por un uso no sexista de la lengua*. Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Igualada Portalés, Mercedes, Sanchís Pérez, Elisa (supervisión). *Igualdad, lenguaje y Administración: propuestas para un uso no sexista del lenguaje*. Consellería de Bienestar Social. Generalitat Valenciana (2009)

ANEXO: TABLA RESUMEN

TABLA RESUMEN

INCORRECTO O NO RECOMENDADO	CORRECTO O RECOMENDADO	NOTAS
La ingeniero	La ingeniera	Según la RAE
Alumnos	Alumnado, estudiantes	Usar preferentemente colectivos, genéricos y construcciones impersonales
Técnicos	Personal técnico	
Los trabajadores	La plantilla	
Los directores (o los directivos)	La dirección	
La titulación de ingeniero de...	La titulación de ingeniería de...	
Los médicos del centro de salud	El personal facultativo del centro de salud	Usar perífrasis
Los interesados	Las personas interesadas	
Los usuarios del servicio	las personas usuarias del servicio	
El que utiliza este servicio...	Quien utiliza este servicio...	Usar pronombres no marcados para el género
Los solicitantes de las ayudas...	Quienes solicitan las ayudas...	
Cuando nosotros redactamos la memoria...	Cuando redactamos la memoria... Cuando se redactó la memoria	Evitar el uso de pronombres como todos, nosotros... cuando no sea necesario
Nosotros queremos exponer...	Queremos exponer...	
Buenos días a todos	Buenos días	
El interesado debe enviar su propuesta a...	Envíe su propuesta a...	Utilizar el imperativo
Los interesados pueden consultar las bases...	Consulta las bases...	
El interesado debe presentar la documentación...	La documentación debe ser presentada...	Utilizar la forma pasiva
Los consejeros debatirán...	En el Consejo se debatirá...	
La Srta. Pérez	La Sra. Pérez	No usar tratamiento asimétrico
El hombre ha conseguido...	La humanidad ha conseguido...	Evitar el androcentrismo
Los empleados de...	Los y las empleadas de...	Uso alternado de los artículos o no ponerlos con sustantivos neutros
Los adjudicatarios de este concurso...	Las y los adjudicatarios de este concurso...	
Los residentes de...	Residentes de...	
D.	D. / Dña.	En impresos, formularios y encabezados de cartas
Alumno de	Alumna-o de	
Estimado	Estimado (a)	
Las mujeres ingenieras	Las ingenieras	Evitar aposiciones redundantes
Las mujeres colegiadas	Las colegiadas	